

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ANÓNIMO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la- REQ 5783802024.

EL SUSCRITO
NATALIA MARTINEZ PARDO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ(E)

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación.

Cambio de domicilio _____

Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra REQ 5783802024.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 17 de Enero de 2025, **a las 7:00 am.**



NATALIA MARTINEZ PARDO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ(E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 24 de Enero de 2025, **a las 4:30 pm.**



NATALIA MARTINEZ PARDO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ(E)

Proyectó: **Andrea Paola Nieto Chicuasque**
Responsable



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-01-08 16:00:38
Radicado: S2025002547



Cod Dependencia: 43 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: Anonimo
Total Anexos: 0

Código 12240

Bogotá D.C., 8 de enero de 2025

Señor
ANONIMO

Asunto: Respuesta a oficio con número de Requerimiento SDQS 5783802024.

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta y en respuesta al Requerimiento N°5783802024; la Subdirección para la Vejez en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

Amablemente se informa que, desde el equipo técnico del servicio Comunidad de Cuidado de la Subdirección para la Vejez, se tiene conocimiento de la situación reportada en su comunicación referente a la presunta agresión verbal por parte de la persona mayor Martín Camacho. Por lo anterior, se continuará haciendo seguimiento a la situación reportada y brindando el respectivo acompañamiento en la Comunidad de Cuidado en donde se encuentra la persona mayor.

Cabe resaltar que, a raíz del proceso competitivo llevado a cabo durante el mes de noviembre de 2024 por parte de la Subdirección para la Vejez, el Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud, a partir del 1 de enero de 2025, ya no continuará como unidad operativa contratada para la atención de personas mayores en el marco del servicio Comunidad de Cuidado. Esto, toda vez que dicha unidad no fue seleccionada dentro del proceso competitivo mencionado.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250108-160356-045662-07251259
2025-01-08 12:31:43-05:00 - Pagina 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional que requiera.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

NATALIA MARTINEZ PARDO

Subdirectora para la Vejez (E).

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Jorge Gutiérrez Rodríguez – Profesional Subdirección para la Vejez.

Revisó: Paula Vélez Torres – Profesional Subdirección para la Vejez

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>). El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250108-160356-045662-07.251.259
2025-01-08T22:31:43-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025002547

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250108-160356-c45682-07251259

Creación: 2025-01-08 16:03:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-08 22:31:43



Escanee el código
para verificación

Firma: firmante

Natalia Martínez Pardo
1020715782
nmartinezp2@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: revisión

Paula Velez Torres
22476987
pvelez@sdis.gov.co
Profesional
Secretaría de Integración Social - Subdirección para la vejez

Elaboración: elaborador

Jorge Gutiérrez Rodríguez
79625795
jgutierrezr@sdis.gov.co
Profesional Equipo Técnico
SDIS



REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2025002547

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250108-160356-c45682-07251259

Creación: 2025-01-08 16:03:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-08 22:31:43



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jorge Gutierrez Rodriguez jgutierrezr@sdis.gov.co Profesional Equipo Técnico SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-08 16:04:14 Lec.: 2025-01-08 16:09:03 Res.: 2025-01-08 16:09:16 IP Res.: 179.19.21.229
Revisión	Paula Velez Torres pvelez@sdis.gov.co Profesional Secretaría de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2025-01-08 16:09:16 Lec.: 2025-01-08 16:09:38 Res.: 2025-01-08 16:09:53 IP Res.: 191.156.148.145
Firma	Natalia Martínez Pardo nmartinezp2@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez (E) Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-08 16:09:53 Lec.: 2025-01-08 22:31:36 Res.: 2025-01-08 22:31:42 IP Res.: 186.84.21.68

